

III Seminario Sobre Legislación Portuaria: Legislación Eficiente como Fundamento para la Competitividad

Políticas Regulatorias en Seguridad Portuaria

Ronald Cristóbal Fúnez
Jefe de Capacitación CNPP Honduras

- Objetivos del Código Internacional PBIP
- Amenazas en la Región
- CNPP (Autoridad Designada)
- Reglamento para la implementación del Código PBIP.
- Conclusiones



Objetivos del Código PBIP

1. Establecer un marco internacional que canalice la cooperación entre Gobiernos Contratantes, organismos gubernamentales, administraciones locales y sectores naviero y portuario a fin de detectar las amenazas a la protección y adoptar medidas...
2. Definir las funciones y responsabilidades con el fin de garantizar la protección marítima.



Objetivos del Código PBIP

3. Garantizar que la información relacionada a la protección se recopile e intercambie con prontitud.
4. Ofrecer una metodología para realizar evaluaciones de protección a fin de contar con planes de protección eficientes; y
5. Garantizar la confianza de que se cuenta con medidas de protección adecuadas y proporcional.

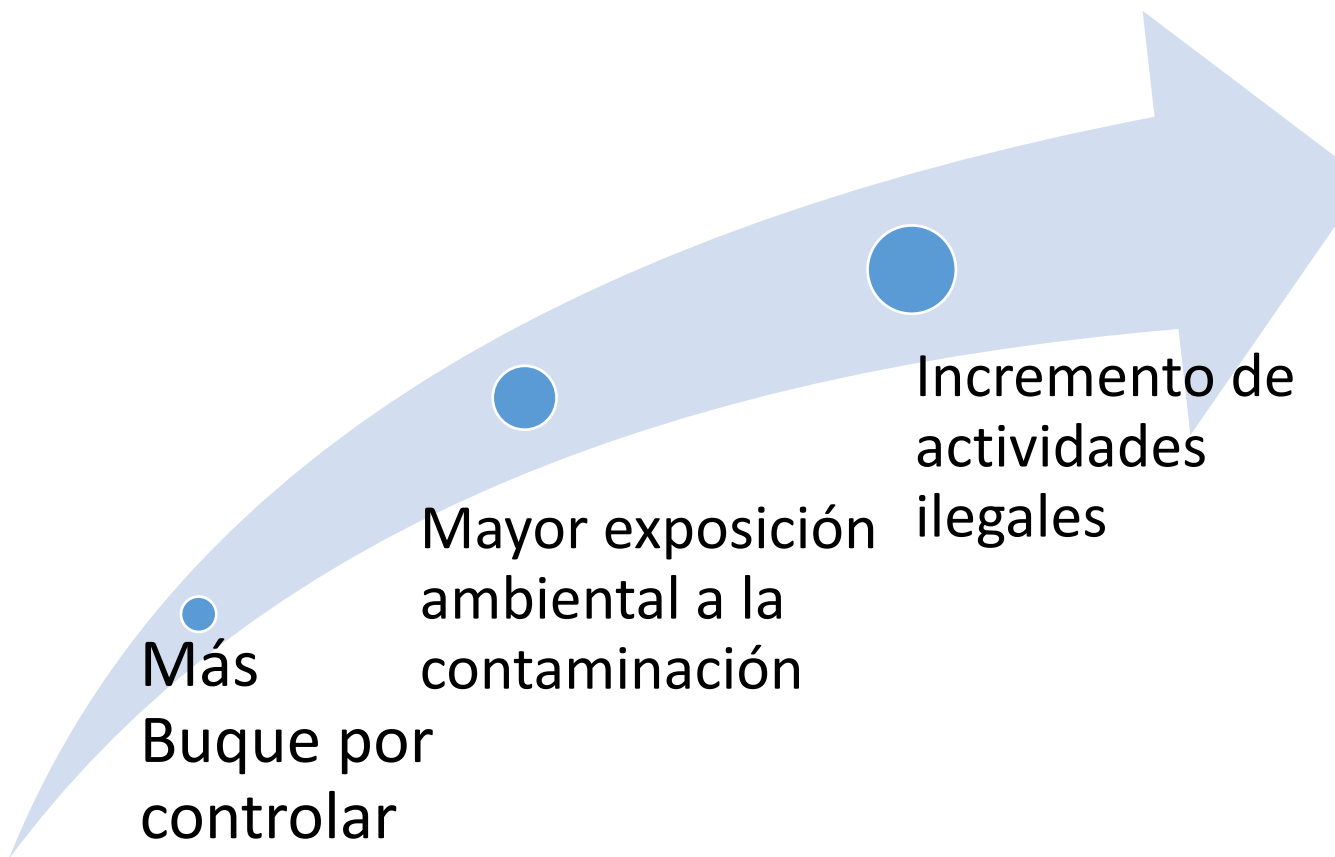
“Competitividad”

Amenazas en la región

- Contaminación de carga, principalmente en contenedores. (Entre otros narcotráfico).
- Artefactos adheridos al casco del buque.
- Empleo del buque para transporte de ilícitos.
- Intimidación y soborno, a bordo y en tierra.
- Ciberataques.
- Contrabando de armas y moneda.
- Polizonaje.



Tendencias



Más
Buque por
controlar

Mayor exposición
ambiental a la
contaminación

Incremento de
actividades
ilegales

**Aumenta la
complejidad
del control
marítimo**

HN- 2,400 BUQUES

Ventajas

Ubicación
Estratégica

Modernización
de Puertos

Voluntad Política
(Plan de Gobierno)

Iniciativa CSI

Los TLC's

Responsabilidades



Evaluaciones

Planes de Protección

Auditorias de Protección

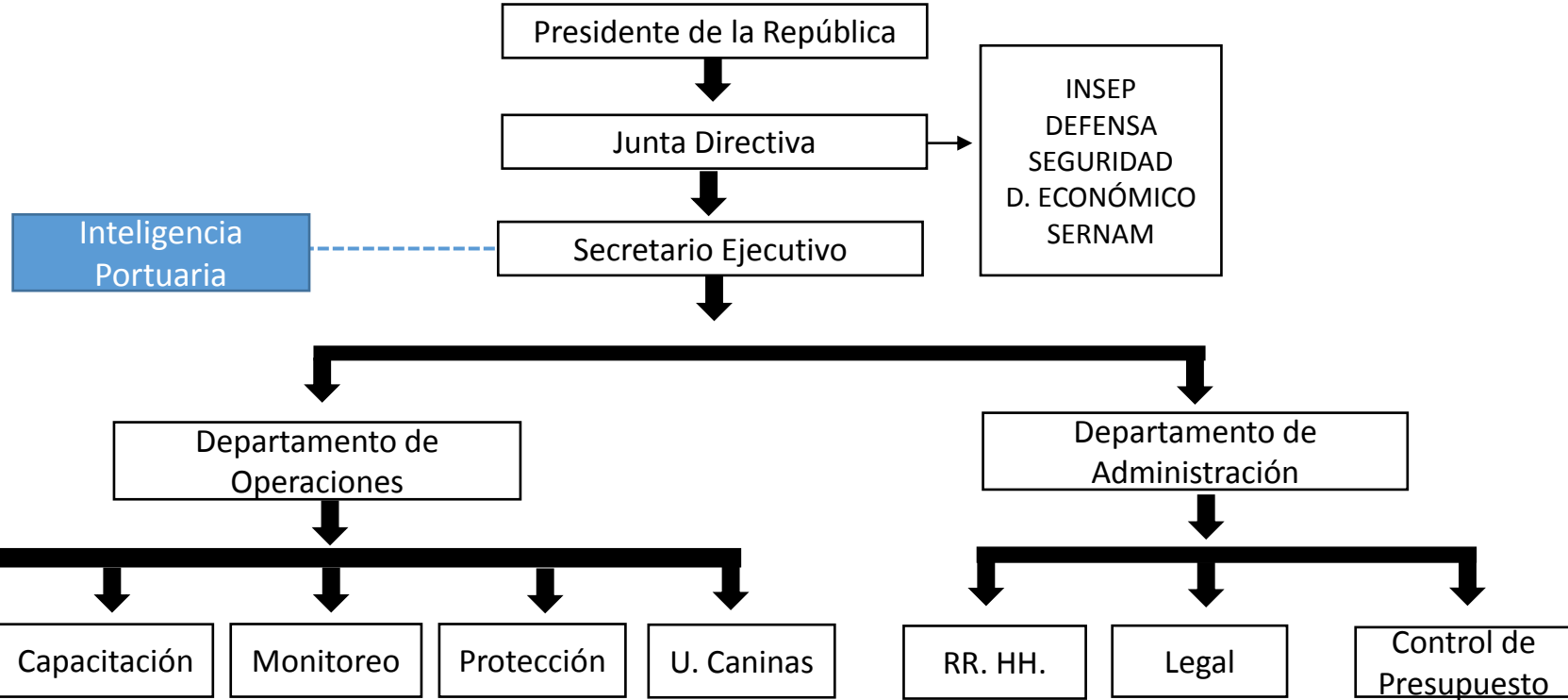
Asistencia Técnica

Ejercicios y Prácticas

Someter a prueba PPIP

Responder ante alertas

ORGANIGRAMA CNPP



Puertos Atlántico y Pacífico



Iniciativa de Megapuerto

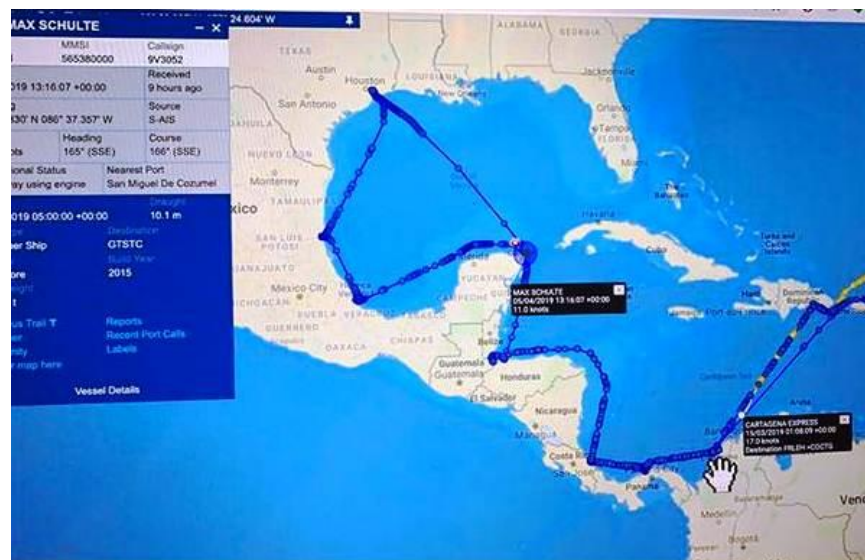
Primera fase:

1. Puerto Qasim, Pakistán.
2. Puerto Cortés, Honduras.
3. Southampton, Reino Unido.
4. Salalah, Omán.
5. Puerto de Singapur.
6. Busan, Corea del Sur.



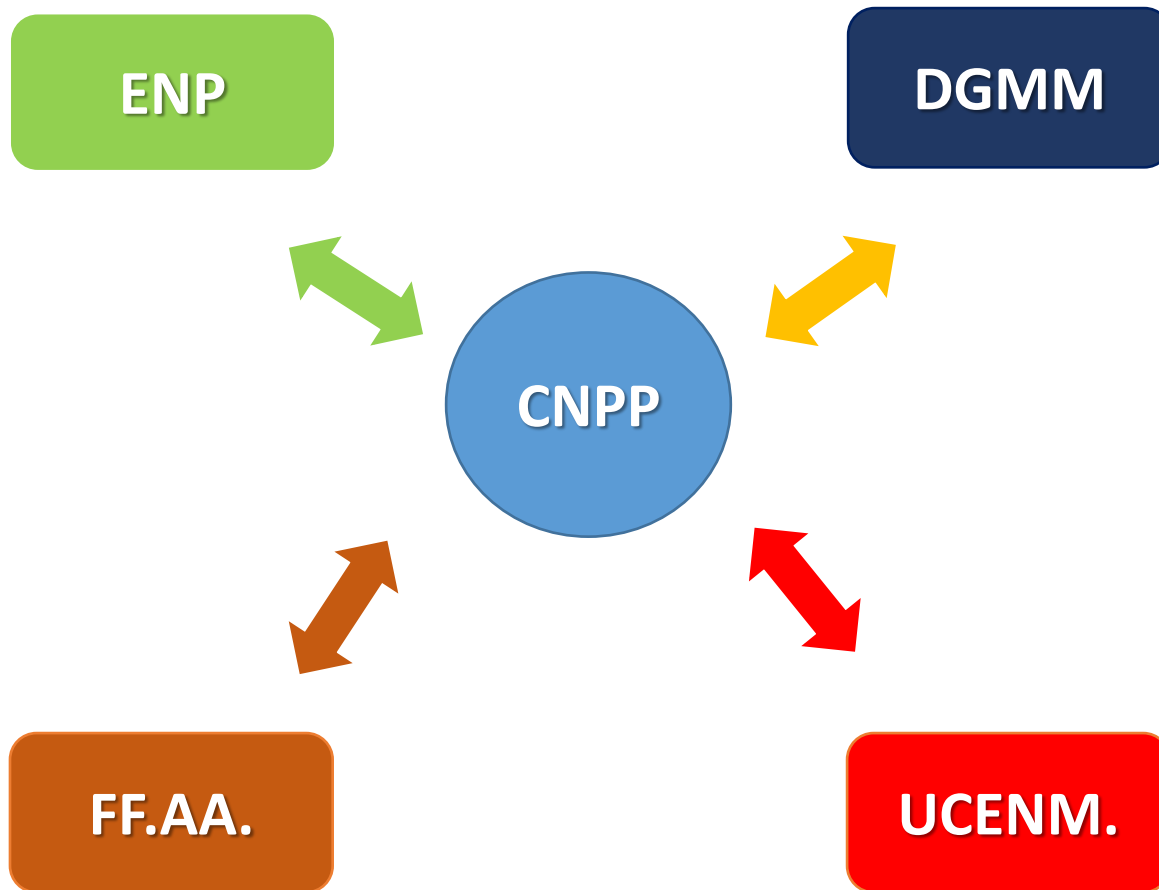
Iniciativa de Contenedor Seguro

Por su ubicación estratégica, Puerto Cortés ha sido calificado para integrar la lista de los primeros 35 puertos del mundo en donde se implementa CSI.



- Honduras participa activamente como Estado miembro del Programa Internacional de Seguridad Portuaria del USCG:
 - Auditorías Integradas.
 - Visitas Recíprocas.
 - Capacitación y Asesoramiento
 - Intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas

Convenios Interinstitucionales



Reglamento para la Implementación del Código PBIP

- **Ámbito de Aplicación:** Honduras Incluye las Zonas Adyacentes, Terminales y Muelles de Cabotaje.
- **Metodología Para Elaborar las EPIP y los PPIP**
- **Gestión de Protección Portuaria (Enfoque Progresivo).**
- **Auditorías de Protección.**
- **Programa de Formación y Capacitación.**
- **Guía Nacional de Simulacros.**
- **Comités para la Protección.**

Comités de Protección Portuaria



Auditorías a OPRs y Empresas de Seguridad

- Las OPRs son auditadas anualmente y su vigencia de registro es válido por dos años.
- Las Empresas de Seguridad Privada son reguladas por el Reglamento PBIP.

Anteproyecto de Reforma al Reglamento

- Reformar el Reglamento para la implementación del Código PBIP, para garantizar el cumplimiento de las medidas de protección adecuadas y proporcionales, con el fin de garantizar un entorno seguro, protegido, competitivo y ecosistemas menos contaminados por las operaciones marítimas y portuarias.

Conclusiones

- Los puertos se enfrentan a desafíos sin precedentes en entornos más competitivos y sometidos a diferentes presiones.
- La protección es esencial para la competitividad portuaria (Cultura de PBIP).

Conclusiones

- Nunca confiarse que estamos preparados, el crimen cambia, muta y evoluciona.
- La infraestructura portuaria es de interés general y es tema de política de seguridad nacional; debe haber conciencia en los involucrados.

Conclusiones

Políticas
Regulatorias en
Seguridad
Portuaria
Adecuadas y
Proporcionales.

=

Puertos
Competitivos,
Seguros,
Protegidos y
Amigables con
el Ambiente.



Muchas gracias

Ronald Cristóbal Fúnez
Jefe de Capacitación
CNPP Honduras C. A.
<http://www.cnpp.gob.hn>
Teléfono (504)2234-7299